



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Maicao

Estado No. 6 De Jueves, 30 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44430408900120190022101	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia S.A.	Ingrid Paola Molina Torres	29/07/2020	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
44430408900120190030900	Ejecutivo	Bancolombia Sa	Suleima Vasquez Perez	29/07/2020	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
44430408900120180038900	Ejecutivo	Cooperativa Ayatawacoop	Alfonso Baiter De Caro	29/07/2020	Auto Decide
44430408900120180038900	Ejecutivo	Cooperativa Ayatawacoop	Alfonso Baiter De Caro	29/07/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
44430408900120190013500	Ejecutivo	Cooperativa Ayatawacoop	Dolcey Alfredo Padilla Potes	29/07/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
44430408900120190013300	Ejecutivo	Cooprofesores	Maria Alejandrina Escudero Celedon	29/07/2020	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion

Número de Registros: 6

En la fecha jueves, 30 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

NERLYS YANETH SALAS RODRIGUEZ

Secretaría

Código de Verificación

8f7023ee-f263-411d-9a24-110b06a36780